



## **Proyecto de Resolución**

### **La Honorable Cámara de Diputados de la Nación**

#### **RESUELVE**

Expresar su más grave preocupación por la presencia del empresario tecnológico Peter Thiel en la República Argentina y por sus reuniones con representantes del Poder Ejecutivo en la Casa Rosada.

Expresar su enérgico rechazo a las manifestaciones de Peter Thiel en contra de la democracia, publicadas por él mismo en un artículo del CATO Institute el 13 de abril de 2009.

Expresar su repudio a la expulsión de los periodistas acreditados en la Casa Rosada, efectuada el 23 de abril de 2026, que les impidió cumplir su labor y afectó la libertad de prensa.

**Diputada Nacional Kelly Olmos**

**María Graciela de La Rosa**

**Claudia Ma. Palladino**

**Guillermo Snopek**

**Victoria Tolosa Paz**

**Mario Manrique**

**Moira Lanesan Sancho**



## FUNDAMENTOS

Sr. presidente:

El presente proyecto de resolución tiene por objeto expresar preocupación y repudio por la visita al país de Peter Thiel, fundador y accionista de la empresa tecnológica Palantir e, indudablemente, una de las figuras públicas más cuestionadas en el mundo contemporáneo.

La presencia de Thiel en la Casa Rosada, donde mantuvo una reunión con el presidente de la Nación, Javier Milei, y miembros de su gabinete, enciende severas alarmas por el tenor de las manifestaciones públicas que ha tenido Thiel en los últimos años, el grado de rechazo que su figura genera en todo el mundo, y la incertidumbre respecto a sus planes en la República Argentina.

En sus intervenciones públicas más recientes, Thiel ha insistido de manera confusa en la existencia de un “anticristo”, al que no ha podido definir con precisión, al que se debe combatir<sup>1</sup>. La cantidad de información personal de los ciudadanos norteamericanos que se encuentra en su poder gracias a los convenios que ha firmado con distintas ramas del gobierno de Donald Trump han generado reacciones de preocupación y alarma en su país de origen. Sin ir más lejos, el exsecretario de Trabajo, Robert Reich, ha dicho lisa y llanamente que Thiel y Palantir constituyen una amenaza para la seguridad de los ciudadanos norteamericanos y la propia continuidad de la democracia<sup>2</sup>.

La mención a la democracia que hizo Reich no es azarosa. En un artículo publicado en 2009, Thiel fundamentó su adscripción al movimiento libertario porque descrea de la política como herramienta. En su visión, “la libertad y la democracia ya no son compatibles” y el mundo empezó a empeorar en la década de 1920 por culpa de la extensión del derecho a voto para las mujeres y la expansión del Estado de Bienestar<sup>3</sup>. Tales afirmaciones temerarias activan alarmas institucionales severas.

---

<sup>1</sup> <https://www.theguardian.com/us-news/2025/oct/10/peter-thiel-lectures-antichrist>

<sup>2</sup> <https://www.theguardian.com/commentisfree/2025/jun/30/peter-thiel-palantir-threat-to-americans>

<sup>3</sup> <https://www.cato-unbound.org/2009/04/13/peter-thiel/education-libertarian/>



Como el presidente Javier Milei debe saber, el artículo 1 de la Constitución Nacional Argentina estipula que “la Nación Argentina adopta para su gobierno la forma representativa republicana federal”. Recibir con honores a un empresario multimillonario que confiesa despreciar la idea misma de democracia constituye una seria afrenta a la institucionalidad de nuestro país.

Por las razones expuestas, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de resolución.

**Diputada Nacional Kelly Olmos**